

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION

ANEXO III

NÚMERO: SEMARNAT/SGPARN/147/0743/2015

FECHA: 10-MAR-2015

LUGAR: CIUDAD DE MEXICO, D.F.

PERIODO: 15 AL 19-MARZO-2015

SINTESIS:

ASISTÍ A LA CIUDAD DE MEXICO, PARA PARTICIPAR EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DEL SMI-100, SMI-200 Y SMI-300, Y TOMA DE PROTESTA DEL EQUIPO NACIONAL DE MANEJO DE INCIDENTES, QUE SE REALIZÓ EN LOS HOTELES PLAZA FLORENCIA Y ROYAL PEDREGRAL, LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE MARZO DE 2015, PROMOVIDO Y ORGANIZADO POR LA GERENCIA DE INCENDIOS FORESTALES DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEARON Y CUMPLIERON FUERON LOS SIGUIENTES: A) PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LOS EQUIPOS DE MANEJO DE INCIDENTES Y EL PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES; B) INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL EQUIPO NACIONAL DE MANEJO DE INCIDENTES EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DEL GRUPO INTERSECRETARIAL; C) LA PRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE LA ESTRATEGIA MESOAMERICANA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y EL EQUIPO NACIONAL DE MANEJO DE INCIDENTES; Y, D) EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN SMI 100-200-300, QUE INCLUIA TANTO LA PARTE TEÓRICA COMO EL DESARROLLO DE EJERCICIOS, BASADOS EN LAS EXPERIENCIAS DE INCENDIOS REALES OCURRIDOS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MANEJADOS BAJO EL SISTEMA DE MANEJO DE INCIDENTES.

EL EQUIPO NACIONAL DE MANEJO DE INCIDENTES (ENMI), INTEGRADO BAJO UN ESQUEMA DE TRANSVERSALIDAD, AGLUTINA A TÉCNICOS CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL FUEGO, QUE PROVIENE DE DIVERSAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, EMPRESAS Y INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA, ENTRE LAS QUE SE MENCIONAN A LA SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, GOBIERNO DE COAHUILA Y JALISCO, MUNICIPIO DE VILLAFLORES, UNA EMPRESA DE CONSULTORIA DE QUINTANA ROO Y LA UNIVERSIDAD AGRARIA ANTONIO NARRO DE SALTILLO, COAHUILA.

COMO RESULTADO DEL CURSO SE OBTUVO LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, QUE SE ANEXA AL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE

FRANCISCO RIVERA HERNANDEZ

COMISIONADO

JEFE DE LA UNIDAD DE  
APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE  
RECURSOS NATURALES.

Vo. Bo.

LIC. LUIS ALBERTO LOPEZ CARBAJAL

DELEGADO FEDERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.